



Universidad Veracruzana

Facultad de Artes Plásticas

Dirección

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 016B/2023

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del once de agosto de 2023, reunidos en el espacio que ocupa la dirección de la Facultad de Artes Plásticas, los integrantes del H. Consejo Técnico, Mtra. Ana Gabriela Ramírez Lizárraga, directora de la Facultad; Mtro. Noé Hernández Aguilar, Secretario de Facultad; Dr. Alfredo García Martínez, representante del Programa educativo (PE) Artes Visuales; Mtra. Blanca Lilia Acuña Bustamante, representante del PE Diseño de la Comunicación Visual; Lic. José Marón Pérez Ochoa, representante del PE Fotografía; así como los CC. Miguel Ángel Vásquez Pérez, Consejero Alumno; Zarife Gómez Herrera representante suplente del PE Diseño de la Comunicación Visual; integrantes del H. Consejo Técnico, para definir perfiles de las siguientes plazas de tiempo completo vacantes para asignación en el periodo Agosto 2023-Enero 2024-----

Plaza 29968 TÉCNICO ACADÉMICO. PE Artes Visuales.-----
Perfil: Licenciatura en Artes, con grado de Maestría en Pedagogía de las Artes, con experiencia docente en instituciones de Educación Superior y experiencia profesional en procesos de gestión académico- administrativa.-----
El Consejo Técnico determina **Validar académicamente dicho perfil.**-----

Plaza 12345 DOCENTE TIEMPO COMPLETO. PE Artes Visuales.-----
Lic. en Artes Plásticas/ Artes Visuales o Artes; con estudios de posgrado en el área de las Artes, Humanidades, Educación o afines; cursos en el campo pedagógico y disciplinar en educación superior y experiencia en dirección de trabajos recepcionales. Con producción artística y trabajos de investigación y preferentemente con publicaciones arbitradas con temas relacionados al ámbito de las Artes. Experiencia docente mínima de 3 años en instituciones de Educación Superior.-----
El Consejo Técnico determina **Validar académicamente dicho perfil** -----

Plaza 3316 DOCENTE TIEMPO COMPLETO. PE Diseño de la Comunicación Visual.-----
Perfil: Licenciatura en Artes Plásticas con opción en Diseño Gráfico o Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual o Licenciatura en áreas afines al Diseño Gráfico o Visual; Con maestría en el área del Diseño Gráfico orientada en el uso de recursos tecnológicos y creativos o con maestría en Tecnología Educativa. Preferentemente con estudios de doctorado en el área disciplinar. Con experiencia profesional comprobable en la dirección y desarrollo de proyectos de diseño a partir del uso de recursos tecnológicos y creativos; Experiencia docente mínima de 3 años en Instituciones de Educación Superior. Con productos de creación comprobables en el área de la formación profesional y/o publicaciones arbitradas en el ámbito de las estrategias teórico-conceptuales del Diseño Gráfico o Diseño de la Comunicación Visual, o en el uso de recursos tecnológicos y creativos.-----
El Consejo Técnico determina **Validar académicamente dicho perfil.**-----

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las quince horas del mismo día de su fecha, firmado los que en ella intervinieron.

Ana Gabriela Ramírez Lizárraga

Noé Hernández Aguilar

Belisario Domínguez 25
Colonia Centro, C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
01 (228) 8 17 31 20
8 42 17 00
Ext. 17101
Fax 8 42 17 00
Ext. 17102

Correo electrónico
fap@uv.mx



Universidad Veracruzana

Facultad de Artes Plásticas

Dirección

Alfredo García Martínez

Blanca Lilia Acuña Bustamante

José María Pérez Ochoa

Zarife Gómez Herrera

Miguel Ángel Vázquez Pérez.